



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
28 SEP 2009	
Recibido.....	1200.....Hs.
Exp. N°.....	22866.....S.F.F.

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de su interés la realización del primer "Congreso de Ortopedia y Traumatología en Accidentes de Tránsito" organizado por la Asociación Rosarina de Ortopedia y Traumatología, a realizarse entre el 15 y el 16 de Octubre de 2009, en la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

## FUNDAMENTOS

### SEÑOR PRESIDENTE

La seguridad vial, es un tema altamente preocupante en la Provincia, debido a que anualmente produce un índice elevado de víctimas.

En territorio santafesino, las estadísticas sobre accidentes de tránsito con víctimas fatales, superan considerablemente la media nacional.

Además como consecuencia de ellos, numerosos politraumatizados son derivados a diferentes instituciones sanitarias, donde requieren de una atención profesional, especializada y altamente capacitada.

La Asociación Rosarina de Ortopedia y Traumatología realizará en el mes de Octubre en esa ciudad el "Primer Congreso Regional de Traumatología en Accidentes de Tránsito".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La temática abordada será el "Trauma de alta energía y manejo del politraumatizado grave por accidentes de tránsito", con un enfoque integral y multidisciplinario.

Participarán del evento especialistas en traumatología, cirujanos plásticos y maxilofaciales, neurocirujanos, fisiatras, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, enfermeros y paramédicos, junto a abogados especialistas en accidentología e ingenieros mecánicos. Más de doscientos profesionales y especialistas, asistirán a conferencias, e integrarán mesas redondas, paneles y debates sobre múltiples ejes temáticos relacionados a la Traumatología.

Éste será sin dudas un Congreso de gran relevancia científica, que por otra parte ratifica el perfil de la ciudad como anfitriona de eventos, por lo tanto creemos que es importante destacarlo.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SANTA FE FEDERAL